

«Caritas in veritate»: la espiritualidad del desarrollo humano

La encíclica «Caritas in Veritate» –La Caridad en la Verdad– nos llega en un momento de la historia que nos llama a replantearnos muchas cosas. Palabras como justicia, solidaridad, hermandad, desarrollo, caridad, política, servicio, ayuda, amor, fraternidad, colaboración..., han sido prostituidas; ya no transmiten lo que originariamente pretendían, ni provocan en el ser humano las motivaciones que lo movilizan. ¿Pueden prostituirse las palabras? Las palabras no se prostituyen, es nuestra conciencia y nuestros actos los que cambian su contenido.

La economía es uno de los ámbitos en los que se pone de manifiesto esta realidad: «Hace tiempo que la economía forma parte del conjunto de los ámbitos en los que se manifiestan los efectos perniciosos del pecado... Además, la exigencia de la economía de ser autónoma, de no estar sujeta a “injerencias” de carácter moral, ha llevado al hombre a abusar de los instrumentos económicos incluso de manera destructiva» (CV, 34). Los empobrecidos del mundo obrero y del mundo entero sufrimos las consecuencias.

En esta situación la encíclica nos propone partir de la Verdad para volver a dar contenido a todo. Buscar y descubrir la Verdad de todas las cosas es lo único que nos puede ayudar a encontrar las respuestas que la humanidad lleva buscando desde sus orígenes. Y la primera y fundamental Verdad es la que nos descubre al que es la medida de todas las cosas: el hombre, varón y mujer. ¿Cómo saber lo que es el desarrollo humano si no sabemos qué es «lo humano»?

La encíclica nos responde: «El desarrollo debe abarcar, además de un progreso material, uno espiritual, porque el hombre es “uno en cuerpo y alma”, nacido del amor creador de Dios y destinado a vivir eternamente. El ser humano se desarrolla cuando crece espiritualmente, cuando su alma se conoce a sí misma y la verdad que Dios ha impreso germinalmente en ella, cuando dialoga consigo mismo y con su Creador» (CV, 76). La respuesta que damos la Iglesia parte de una concepción del hombre y busca ajustar el desarrollo a ella.

Esta es nuestra doctrina. Pero, ¿qué pasa con los no creyentes? La encíclica dedica una profunda reflexión a

la relación entre fe y razón para afirmar, entre otras, dos cosas: primero, no hay contradicción entre fe y razón, ambas se necesitan; segundo, la contradicción se da entre los que tienen una concepción productivista y utilitarista del hombre y la Iglesia, que defendemos y proponemos que el hombre ha sido creado para el amor y la entrega. Para la Iglesia, la gratuidad está en la vida del hombre de muchas maneras, «aunque frecuentemente pasa desapercibida debido a una visión de la existencia que antepone a todo la productividad y la utilidad. El ser humano está hecho para el don, el cual manifiesta y desarrolla su dimensión trascendente» (CV, 34).

El diálogo entre fe y razón surge como una necesidad. Citando la Constitución Pastoral «Gaudium et spes» del Concilio Vaticano II, la encíclica nos recuerda que creyentes y no creyentes coincidimos en afirmar que todo lo que existe en la tierra debe supeditarse al hombre como su centro y su culminación. Por ello: «El diálogo fecundo entre fe y razón hace más eficaz el ejercicio de la caridad en el ámbito social y es el marco más apropiado para promover la colaboración fraterna entre creyentes y no creyentes, en la perspectiva compartida de trabajar por la justicia y la paz de la humanidad» (CV, 57).

Acojamos la encíclica como un regalo del Espíritu que nos interpela y nos impulsa a buscar la Verdad. Leámosla detenidamente y releamos desde ella los materiales de la XII Asamblea General. El camino está trazado, nos toca seguirlo. ■

